

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 29 DE JUNIO DE 2026
OFICIO N° R/CGF/06/0073/2026

ASUNTO: Envío Informe de Resultados de Auditoría
Externa al Primer Informe Semestral de Matrícula 2026.

DR. CARLOS IVAN MORENO ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E
INTERCULTURAL DE A LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E

Con base a las disposiciones que establecen los artículos 1°, cuarto párrafo y 35 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, para su superior conocimiento, me permito enviar a Usted, la siguiente documentación en forma impresa y en medios electrónicos; mismos que constan de lo siguiente:

1. **Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2026**, practicada a esta Universidad, por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), (documento anexo).
2. **Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la Matrícula del Primer Informe Semestral 2026 y su explicación** (documento anexo).
3. **Informe de Matrícula DGEUI/SES/SEP** (documento anexo y en archivo en formato Excel).
4. Copia fotostática simple de los acuses de recibido de los oficios No. R/CGF/06/0071/2026 y No. R/CGF/06/0072/2026.

Por lo anterior, agradezco su atención, sin más por el momento, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mi cordial saludo.



ATENTAMENTE
"Por la conciencia de la Necesidad de Servir"



DR. OSWALDO CHACÓN ROJAS
RECTOR



UNIVERSIDAD
AUTONOMA
RECTORÍA
2024 - 2026

C.c.p. MTRA. MARCELA ELIZABETH NAJERA LEON.- Presidenta en turno del Comité Permanente de Finanzas.- Para su conocimiento.
MTRO. DAVID HERNANDEZ HERNANDEZ.- Coordinador General de Finanzas.- Para su conocimiento.
DR. MANUEL GUSTAVO OCAMPO MUÑOZ.- Director General de Docencia y Servicios Escolares.- Para su conocimiento.
MTRO. GABRIEL CASTELLANOS DE LA TORRE.- Director de Servicios Escolares.- Para su conocimiento.
C.P. NESTOR DANIEL RAMOS TRUJILLO.- Director del Órgano Interno de Control.- Para su intervención.
EXPEDIENTE / MINUTARIO.
OCR/DHH/ndrt

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 29 DE JUNIO DE 2026
OFICIO N° R/CGF/06/0072/2026

ASUNTO: Envío Informe de Resultados de Auditoría
Externa al Primer Informe Semestral de Matrícula 2026.

DIP. MARÍA DEL ROSARIO OROZCO CABALLERO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA LXVI LEGISLATURA
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.
P R E S E N T E

Con base a las disposiciones que establecen los artículos 1°, cuarto párrafo y 35 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, para su superior conocimiento, me permito enviar a Usted, la siguiente documentación en forma impresa y en medios electrónicos; mismos que constan de lo siguiente:

1. **Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2026**, practicada a esta Universidad, por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), (documento anexo).
2. **Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la Matrícula del Primer Informe Semestral 2026 y su explicación** (documento anexo).
3. **Informe de Matrícula DGESUI/SES/SEP** (documento anexo y en archivo en formato Excel).

Por lo anterior, agradezco su atención, sin más por el momento, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mi cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Por la conciencia de la Necesidad de Servir"



DR. OSWALDO CHACÓN ROJAS
RECTOR



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
RECTORÍA
2024 - 2026

C.c.p. **MTRA. MARCELA ELIZABETH NAJERA LEON.**- Presidenta en turno del Comité Permanente de Finanzas. - Para su conocimiento.
MTRO. DAVID HERNANDEZ HERNANDEZ.- Coordinador General de Finanzas.- Para su conocimiento.
DR. MANUEL GUSTAVO OCAMPO MUÑOZ.- Director General de Docencia y Servicios Escolares.- Para su conocimiento.
MTRO. GABRIEL CASTELLANOS DE LA TORRE.- Director de Servicios Escolares.- Para su conocimiento.
C.P. NESTOR DANIEL RAMOS TRUJILLO. - Director del Órgano Interno de Control. - Para su intervención.
EXPEDIENTE / MINUTARIO.
OCR/DHH/ndrt



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. OSWALDO CHACÓN ROJAS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Chiapas.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares dependiente de la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGEUI/SES/SEP es de 31,042 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI/SES/SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 31,042 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de la matrícula reportada en el *Informe DGESUI/SES/SEP* (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el sexo y nombre de los alumnos en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre de los alumnos en la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la *Estadística 911*

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2026.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	201	208	409
Licenciatura	2,990	26,768	29,758
Especialidad	144	231	375
Maestría	115	303	418
Doctorado	16	66	82
Total	3,466	27,576	31,042

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Chiapas a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2026/marzo 2025) es por la cantidad de 1,624 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de 30 de marzo de 2026	Matrícula total del año anterior de acuerdo con el Informe de resultados de la auditoría externa de 30 de marzo de 2025	Variación	% (+ó -) CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	409	585	-176	-0.60
Licenciatura	29,758	28,354	1,404	4.77
Especialidad	375	54	321	1.09
Maestría	418	348	70	0.24
Doctorado	82	77	5	0.02
Total	31,042	29,418	1,624	5.52

Porcentaje de variación global de la matrícula: 5.52%

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad Autónoma de Chiapas presentó un incremento de 1,624 alumnos, lo que representa el 5.52%, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la **Universidad Autónoma de Chiapas** razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2026 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 y las evidencias presentadas por la Institución.

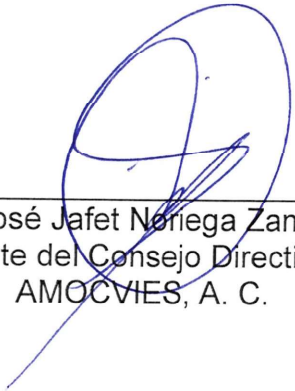
La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Chiapas, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria” del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 “Educación de calidad” y de la meta 16.6 “Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas” del ODS número 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

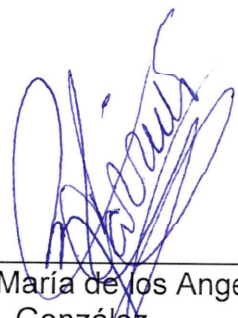
Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y observancia a los **Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 “Código de Ética” y 400 “Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento”, así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 “Código de Ética” y ISSAI 400 “Principios de Auditoría de Cumplimiento”.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 29 de junio de 2026

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



C.P.C. y M.A.P. María de los Angeles Carrillo
González
Contralora General de la Universidad Juárez
Autónoma de Tabasco

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

INFORME DE VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA Ciclo Escolar Enero - Junio 2026



04 de Junio 2026

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) presenta el informe técnico correspondiente al comportamiento y variación de la matrícula escolar para el ciclo enero-junio 2026. El presente documento se integra a partir del corte oficial auditado por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI-SES-SEP) con fecha al 31 de marzo de 2026, estableciendo un análisis comparativo respecto al mismo periodo del ejercicio previo.

El propósito de este informe es evaluar la evolución del volumen estudiantil por nivel formativo, identificar tendencias de crecimiento y áreas de atención prioritaria, alineando estos resultados con las metas de desarrollo e inclusión de la actual gestión Rectoral.

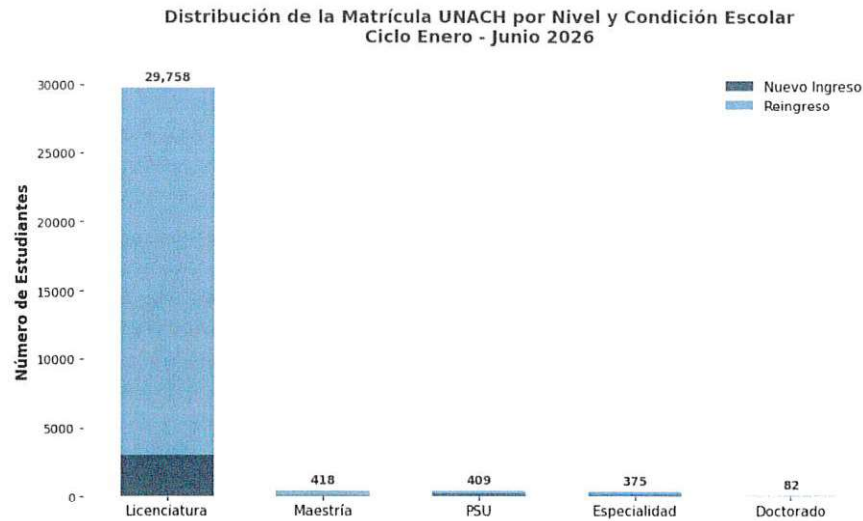
Al corte del primer semestre de 2026, la UNACH registra una matrícula total de **31,042 estudiantes**. Este volumen representa un incremento neto de **1,624 alumnos** en comparación con el ciclo homólogo de 2025 (29,418 estudiantes), lo que traduce un **crecimiento institucional del 5.52%**. Este indicador supera el rango meta proyectado del 4.0% al 5.0% establecido por la Rectoría para el presente periodo.

En términos de composición interna, el **11.16% (3,466 alumnos)** corresponde a estudiantes de nuevo ingreso, mientras que el **88.84% (27,576 alumnos)** pertenece al segmento de reingreso. Esta relación porcentual demuestra un balance óptimo entre la capacidad de atracción y los índices de retención de la universidad

Tabla 1: Resumen de la Matrícula correspondiente al primer semestre enero - junio 2026

Programas Educativos	Matrícula de nuevo Ingreso	Matrícula de Reingreso	Total
Profesional Superior Universitario	201	208	409
Licenciatura	2,990	26,768	29,758
Especialidad	144	231	375
Maestría	115	303	418
Doctorado	16	66	82
Total	3,466	27,576	31,042

Fuente: Dirección de Servicios Escolares/ DGESUI.SES.SEP



Análisis desagregado por Nivel Educativo

Profesional Superior Universitario (PSU)

Este nivel registró una contracción del 30.09%, disminuyendo de 585 a 409 alumnos (-176 estudiantes). Pese a representar únicamente el 1.32% de la matrícula total, esta Dirección sugiere realizar un desglose por programa para identificar si la variación obedece a factores de estacionalidad en las convocatorias o a una contracción real de la demanda del mercado laboral.

Licenciatura

Este nivel concentra el 95.86% de la matrícula global con 29,758 estudiantes. Registró una variación positiva del 4.95% (+1,404 alumnos) respecto a 2025. Los indicadores de permanencia (26,768 alumnos en reingreso) ratifican la efectividad de las estrategias de trayectorias escolares, consolidando el liderazgo de la UNACH en las regiones del estado donde tiene cobertura.

Posgrado

Este sector muestra una dinámica de expansión altamente favorable en sus tres vertientes:

- **Especialidades:** Reportó el crecimiento porcentual más disruptivo del periodo con +594.55%, ascendiendo de 54 a 375 estudiantes. Este comportamiento responde a la apertura y formalización de nuevas opciones de especialización médica y técnica.

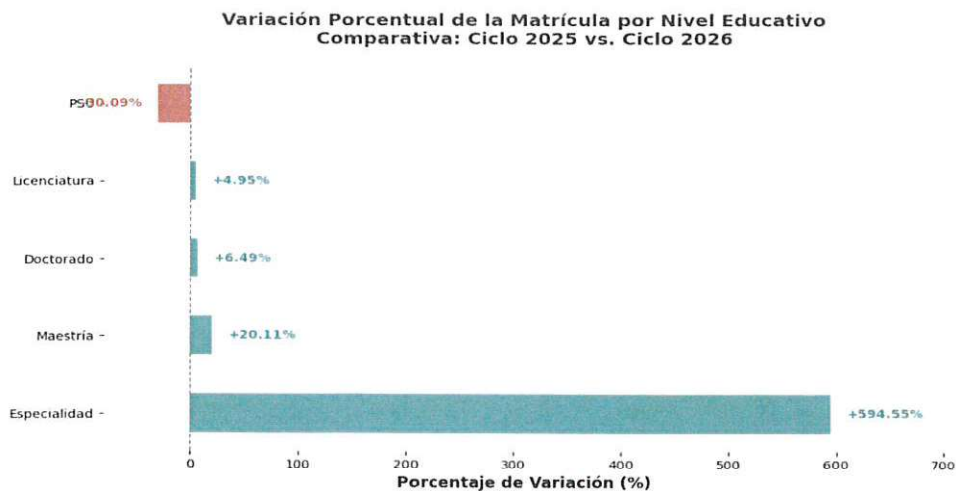


- **Maestrías:** Registró un incremento del 20.11% (+70 alumnos), alcanzando un total de 418 estudiantes inscritos.
- **Doctorados:** Mostró una tendencia estable al alza del 6.49%, contabilizando 82 estudiantes con formación doctoral en proceso.

Tabla 2. Variación de licenciaturas, posgrados y Matrícula de enero-junio 2025 vs enero-junio 2026

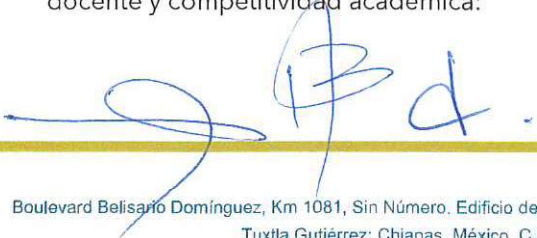
Programas Educativos	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP con corte al 31 de marzo 2026	Matrícula total de acuerdo al informe DGESU-SEP con corte al 31 de marzo 2025	Variación	Porcentaje de variación
Profesional Superior Universitario	409	585	-176	-30.09%
Licenciatura	29,758	28,354	1,404	4.95%
Maestría	418	348	70	20.11%
Doctorado	82	77	5	6.49%
Especialidad	375	54	321	594.55%
Matrícula Total	31,042	29,418	1,624	5.52%

Fuente: Dirección de Servicios Escolares/ DGESUI.SES.SEP



Indicadores de Soporte Institucional y Calidad

La estabilidad de este crecimiento se fundamenta en el fortalecimiento de los indicadores de habilitación docente y competitividad académica:



- Calidad Acreditada: La UNACH destaca en el entorno nacional al mantener el 100% de sus programas evaluables acreditados por su calidad, posicionándose como un referente de excelencia en el subsistema de Universidades Públicas Estatales.
- Capacidad Académica: El incremento en la matrícula de posgrado es congruente con la maduración de la planta docente, la cual dispone actualmente de 264 profesores-investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y 258 al Sistema Estatal de Investigadores (SEI).
- Internacionalización: Durante el ejercicio inmediato anterior, 182 estudiantes realizaron estancias de movilidad en universidades nacionales e internacionales de prestigio (España, Colombia, Corea del Sur y Canadá). Para el presente ejercicio, se gestiona la ampliación presupuestal para potenciar este rubro.

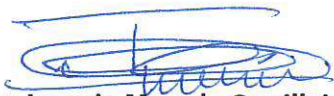
Compromiso Social, Interculturalidad y Desafíos de Infraestructura

En respuesta a las disparidades regionales del estado, destaca la operación del programa estratégico **"Semillero Ocelote"**, enfocado al acompañamiento integral de las juventudes de los pueblos originarios en la región Altos de Chiapas (con cobertura en Aldama, Chamula, Chenalhó, Santiago El Pinar, Zinacantán y San Andrés Larráinzar). Para el ciclo agosto-diciembre 2026, la institución se ha fijado el objetivo de incorporar a un mínimo de 200 estudiantes bajo este esquema de pase preferente y tutoría multidimensional, incidiendo directamente en la equidad social, dado que actualmente menos del 10% del total de la matrícula se autoidentifica como indígena. El crecimiento sostenido de la matrícula plantea el reto de la presión sobre la capacidad instalada. Si bien la Universidad ha expandido su infraestructura física con nuevas Unidades Académicas en los campus de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Comitán, la brecha respecto a la demanda social sigue requiriendo de gestión presupuestal prioritaria para mantener la calidad y pertinencia del servicio educativo.

La presente gestión rectoral muestra una dirección clara hacia la consolidación de la UNACH como la universidad pública de mayor impacto en el sureste mexicano, con cifras históricas de crecimiento de la matrícula, diversificación de su oferta altamente pertinente, calidad académica plena y un compromiso renovado con la equidad y la interculturalidad.

Lo anterior, para los fines y efectos que correspondan.

" Por la Conciencia de la Necesidad de Escribir "


Dr. Ignacio Macedo Castillejos
Director General de Planeación

C.c.p Mtra. Blanca Estela Parra Chávez. - Directora de Estadística Institucional

